



DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	3246
EXPEDIENTE:	1437/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. SILVIA REYES VICENCIO
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **28 DE ENERO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO UBICADO EN CALLE PRINCIPAL No. 6 ESQ. CALLEJON SI NOMBRE No. 1 ESQ. SIN NOMBRE No. 5 DEL POBLADO CHACOACO, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 38.88 MTS CON CALLE SIN NOMBRE; EN LINEA QUEBRADA DE 36.75 MTS CON SOLAR 2; Y EN 18.35 MTS CON SOLAR 3.
SURESTE	EN 53.98 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
SUROESTE	EN 64.59 MTS CON CALLEJON SIN NOMBRE.
TOTAL	2,451.45 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORESTE	EN 19.50 MTS CON DULCE REFUGIO CRUZ REYES.
SURESTE	EN 9.98 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
SUROESTE	EN 20.00 MTS CON CALLEJON SIN NOMBRE.
NOROESTE	EN 10.88 MTS CON FRACCION QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
TOTAL	204.28 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 29 DE ENERO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

